

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****FORTALEZA, BRASIL**

AB-2194
CII/AB-832
12 marzo 2002
Original: español

**DISCURSO DEL GOBERNADOR POR PANAMÁ
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA**

Norberto Delgado Durán

1. Con satisfacción y agrado, hago propicia esta ocasión para agradecer a nuestros anfitriones del gobierno brasileño, y en particular a las autoridades de la ciudad de Fortaleza y del estado de Ceará, por la cálida bienvenida que nos brindan. Y para compartir con ustedes, en el marco de esta sesión, los aspectos más relevantes en materia de política económica y desarrollo social de nuestro país, en representación del gobierno que preside la Excelentísima Presidenta de la República de Panamá, señora Mireya Moscoso.
2. La evolución de la economía panameña no ha escapado a los efectos de desaceleración económica global, que ha marcado desde los países del primer mundo a las nuevas economías emergentes. Situación que durante los dos últimos años, 2000-2001, se ha podido sostener gracias a una sana política macrofiscal, que enfrentó severos efectos del decrecimiento económico en gran parte de los principales sectores de la economía del país, como fue la caída en la demanda interna de bienes y servicios, que a su vez causó un deterioro en el mercado de trabajo.
3. Los efectos de los actos terroristas del 11 de septiembre se hicieron sentir en las actividades del Canal y del transporte aéreo y también se redujo en un 3,8% las exportaciones totales al cierre del año. No obstante y a pesar de estas situaciones vimos un sector turismo crecer en 8,7% y las exportaciones no tradicionales reportaron crecimientos a niveles de un 18%. Este panorama en nuestra economía representó para el 2000, un crecimiento del 2,7% y al cierre del 2001 de 0,3%.
4. Todavía se sienten los efectos internos que tuvieron origen en 1999, que ocasionaron el acentuado decrecimiento económico en el año que acaba de concluir, atribuible al retiro de las bases norteamericanas, que redujo ingresos por US\$160 millones; el destinar más de US\$200 millones para financiar las variaciones en el precio del petróleo; y la terminación de grandes proyectos de infraestructura por parte de inversión directa extranjera. El efecto de desaceleración del crédito bancario (de 20% en 1998 a 7% en el 2001) sería otro de los elementos que contribuyeron al decrecimiento.

5. El mensaje está claro. La atención en materia de política económica y fiscal no nos dará tiempo para descansar. Algunos modelos económicos toman relativa vigencia, pero de especial cautela cuando no se tienen todas las variables a favor. Me refiero a los efectos procíclicos y anticíclicos de aplicación en situaciones críticas como las que vivimos. No obstante, para nuestro país, en las cuentas fiscales está la principal atención para combinar y aplicar estas medidas sin causar los traumas económicos que pueden resultar de su aplicación.

6. En función de lo antes señalado, se implementó oportunamente una política de equilibrio, se trató de sostener la demanda interna sin aumentar más allá de 2% el déficit fiscal, controlando el gasto público, racionalizándolo y conteniéndolo cuando fue necesario. Así, como aplicando agresivas medidas de cobro de impuestos y mejoras en la administración tributaria. Dando como resultado un déficit fiscal al cierre del año 2001 de 1,4%.

7. La dinámica que observamos entre los planes, metas y los resultados del entorno, nos obliga a revisarlos en plazos más cortos que los usuales, es por ello que el gobierno ha presentado el *Plan Actualizado de Desarrollo Económico, Social y Financiero con Inversión en Capital Humano, 2001*. El principio principal que lo sustenta es el respaldo a una economía de mercado, una política fiscal equilibrada, además de estabilidad macroeconómica y jurídica.

8. La deuda pública de nuestro país juega un papel de suma importancia en las finanzas públicas y en la cual hemos puesto particular atención, en virtud de los altos índices con relación al PIB de la misma. Sin embargo, nos hemos propuesto manejar los niveles de deuda de acuerdo a nuestra capacidad de crecimiento económico y de pago, procurando su disminución. La relación deuda/PIB se ha mantenido en un rango manejable, aún cuando hemos tenido que financiar un déficit fiscal por el orden del 1,4% del PIB al cierre del 2001.

9. La confianza de los inversionistas en los mercados externos de capital ha sabido apreciar nuestro esfuerzo y agresividad en la administración de la deuda, permitiéndonos acceder oportunamente a estos mercados dentro de niveles de rendimiento y precio beneficiosos para el país. Prueba de ello fueron las oportunas y exitosas cuatro operaciones de acceso al mercado externo de capitales durante el año, que incluyeron el adelanto de los recursos para la amortización de un bono por US\$500 millones, que venció el 13 de febrero de 2002. Esto ha tenido un reflejo directo en la evaluación del país, lo que a su vez, nos ha permitido mantener nuestra calificación de riesgo de dos calificadoras en BB+ y de BB en otra de las agencias que realizan estas calificaciones para Panamá.

10. En aras de lograr consenso en los asuntos cuyo tratamiento obedece a temas de Estado, el gobierno planteó a la sociedad organizada, en el campo político, laboral y económico, que nos sentáramos en la misma mesa en el *Dialogo Nacional para la Reactivación Económica*, acogido satisfactoriamente por estos grupos. La ventaja implícita del análisis y la discusión de altura de la sociedad en su conjunto, sobre temas reales, apoyados en elementos técnicos que acercan a las partes a la razón, nos está permitiendo que paulatinamente se superen dogmas y sectarismos para encontrar soluciones consensuadas que representan el verdadero interés nacional.

11. No es tarea fácil recuperarse en medio de incertidumbres, debilidades y limitaciones, pero los gobernantes o quienes ostenten el poder político y económico de nuestras naciones,

deben conjugar esfuerzos y desafiar la pobreza por el bienestar humano, primordialmente para aquellos menos favorecidos.

12. Colocar al ser humano en el centro de los esfuerzos de desarrollo, como lo establece el paradigma del desarrollo humano sostenible, significa abrir oportunidades y recursos para que los grupos que experimenten alguna clase de exclusión puedan incorporarse, en calidad de sujeto y no de objeto, en todos los ámbitos de la vida ciudadana. En el contexto de esta realidad impostergable, Panamá acaba de lanzar, con el apoyo de las principales instituciones y organizaciones del país, el primer *Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá-2002 (INDH)*. Para alcanzar los niveles deseados de desarrollo humano sustentable, el INDH-Panamá 2002 marca un derrotero y sirve de brújula para transitarlo, al asistir en la edificación de, al menos, tres de las condiciones básicas requeridas: 1) Una cultura de desarrollo humano; 2) Un cuerpo de políticas para el desarrollo humano, y 3) Un nuevo paradigma gerencial del Estado. Estas condiciones deben cruzarse transversalmente por la centralidad que debe merecer la gente, con su diversidad, necesidades, potencialidades y capacidades.

13. Me complace hacer mención del trabajo que ha venido realizando el Directorio Ejecutivo del Banco en conjunto con la Administración.

14. El énfasis en obtener una mayor eficacia en el desarrollo, a través del trabajo del BID, se verá reflejado al tener en el futuro, documentos de país más efectivos y cónsonos con las propias estrategias del país y del Banco, articulándose igualmente en forma ordenada la consulta con la sociedad civil de cada uno de nuestros países.

15. En particular debo referirme al trabajo como catalizador y coordinador que ha realizado el equipo del Banco en la propuesta del Plan Puebla Panamá. Ha sido muy importante para la sub-región y ya está brindando resultados positivos, con la formulación del proyecto SIEPAC (Sistema de Integración Eléctrica para América Central). Mis felicitaciones.

16. Deseo finalizar no sin antes agradecer nuevamente al Presidente Iglesias, y al Banco Interamericano de Desarrollo, en nombre del Gobierno de Panamá por su apoyo para que el proyecto multifases de transformación institucional del sector salud sea hoy una realidad. Sin duda este proyecto, orientado hacia el sector social en el programa de desarrollo del Gobierno de Panamá, encaja perfectamente dentro del marco de trabajo que se puede resumir en los siguientes elementos críticos: disciplina fiscal, integración económica ordenada y programas sociales efectivos.